MENDOZA, **19 OCT 2021**

VISTO:

Las actuaciones que obran en EXP-E-CUY: 31518/2021, en las que el Director de la carrera de posgrado "Doctorado en Ingeniería", solicita se acrediten los cursos aprobados por el doctorando Ing. Carlos Alberto SALAZAR LÓPEZ, realizados en otra carrera de posgrado;

CONSIDERANDO:

Que por Resolución Nº 191/2011-CD en su Artículo 1º se aprueba el "Instructivo para la Gestión Académica de Posgrado", detallando en su Anexo C el procedimiento para la acreditación de cursos realizados en otras Carreras de Posgrado, Instituciones Universitarias o reconocidas.

Las disposiciones de las Ordenanzas Nros. 49/2003-CS, 38/2012-CS y 33/2012-R y la Resolución Nº 69/2008-CD.

Lo informado por el Comité Académico de la carrera de posgrado y la Dirección General de Posgrado.

Lo dispuesto por la Resolución N° 323/2020-R, Ad referéndum, ratificada por Resolución N° 083/2020-CS; y la Resolución N° 044/2020-FI, Ad referéndum, ratificada por Resolución N° 025/2020-CD.

Lo dispuesto por el Art. 40, inc. 2) y 8) del Estatuto Universitario.

En uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Acreditar al Ing. Carlos Alberto SALAZAR LÓPEZ (Pasaporte N° 910.913.177), las actividades curriculares que se mencionan a continuación, conforme a lo dispuesto en la Ordenanza Nº 39/96-CS – Plan de Estudio de la carrera de posgrado "Doctorado en Ingeniería":

CURSO	**HORAS**
• Metodología de la Investigación	40
• Análisis inteligente de datos con R	60
• Modelos de decisión y optimización: aplicaciones prácticas	60
• Probabilidad y Estadística para investigadores	60
• Control adaptivo y predictivo	40

ARTÍCULO 2º.- Autorizar la reproducción, de la normativa emitida en formato digital, en papel y su incorporación en el libro de resoluciones, ordenanzas, circulares.
ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN - FI Nº **453/2021**

Lic. Marcela QUERCETTI
Directora General Administrativa
Facultad de Ingeniería
Universidad Nacional de Cuyo

Dr. Ing. Aníbal MIRASSO
Secretario Académico
Facultad de Ingeniería
Universidad Nacional de Cuyo

Ing. Daniel FERNÁNDEZ
Decano
Facultad de Ingeniería
Universidad Nacional de Cuyo

Centro Universitario (M5502JMA). Ciudad de Mendoza. Provincia de Mendoza República Argentina.
Casilla de Correos 405. Tel. +54-261-4494002. Sitio web: http://ingenieria.uncuyo.edu.ar